



BASES LEGALES SORTEO



15/07/2026





EMPRESAS ORGANIZADORAS

El presente sorteo está organizado por Goikoa y Jata, cuyos datos son los siguientes:

EMBUTIDOS GOIKOA S.A.U.

Polígono Rocaforte, Parcela 6, 31400
Sangüesa (Navarra)
CIF: A31096571
www.goikoa.com

URZANTE S.L.

Ciudad Agroalimentaria, Calle A, 31500
Tudela (Navarra)
CIF: B31101470
www.urzante.com

ÁMBITO TEMPORAL Y GEOGRÁFICO

El sorteo estará abierto a la participación desde su publicación **el 15/07/2026 hasta el día 21/07/2026** a las 23:59 h. (hora España). Las empresas organizadoras se reservan el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo en caso de fuerza mayor.

En lo que respecta a la zona geográfica del sorteo, la participación estará limitada geográficamente al territorio español.

CONDICIONES Y MECÁNICA DEL SORTEO

El sorteo se publicará en formato post en las cuentas de Instagram y Facebook: **@embutidosgoikoa** y **@urzante**

Para participar, los/as usuarios/as deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Ser personas físicas mayores de 18 años con residencia en España.
- ✓ Seguir el perfil oficial de las marcas en Instagram y/o Facebook.
- ✓ Responder en comentarios mencionando al menos a 1 persona.
- ✓ Dar “me gusta” a la publicación del sorteo en Instagram.

Cada comentario contará como una única participación, pudiendo haber múltiples participaciones por usuario (sin límite).

No serán admitidas las participaciones de usuarios/as que:

- ✗ No cumplan con los requisitos anteriormente indicados.
- ✗ Participen de forma fraudulenta (mediante el uso de sistemas automáticos o bots)
- ✗ Cuentas dedicadas exclusivamente a sorteos.

Los organizadores se reservan el derecho a efectuar cambios en el sorteo durante su desarrollo, si se produjera alguna causa que impida llevarla a buen término o con el fin de mejorar su avance.

GANADORES/AS

El sorteo se realizará una vez finalizado el plazo de participación, mediante plataformas específicas para realizar sorteos con filtros por condiciones y selección aleatoria de ganadores/as, proporcionando un certificado de validez del mismo, disponible para todos los usuarios/as.

Habrà **6 ganadores/as** entre quienes cumplan las condiciones de participación del sorteo: 3 ganadores/as entre los participantes de Instagram + 3 ganadores/as entre los de Facebook. Estos serán anunciados el día 22/07/2026 en la misma publicación del sorteo.

Además, se les enviará un mensaje privado comunicándoles la resolución del mismo.

Si pasada una semana desde la publicación no se obtuviese respuesta por parte de alguno de ellos, el premio de dichos usuarios/as quedará desierto.

Las empresas organizadoras queda eximida de cualquier responsabilidad, en caso de existir algún error en los datos facilitados por los ganadores/as, que impida su identificación o el envío de premios.

Asimismo, se reserva el derecho de que los premios queden desiertos, en el caso de que los ganadores/as designados no cumplan los requisitos citados en estas bases, así como en el caso de no poder ser localizados/as.

PREMIO

Los ganadores/as recibirán por envío postal a la dirección facilitada, el lote de productos Goikoa y el lote de los productos Urzante anunciados en la publicación del sorteo. Las empresas organizadoras serán libre de adaptar el envío según disponibilidad de stock).

Los organizadores/as no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a los servicios de mensajería que puedan afectar al envío de los premios.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

La participación en el sorteo implica la aceptación de los presentes términos y condiciones legales. Cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la

exclusión del participante y, como consecuencia de ello, Embutidos Goikoa S.A.U. y Urzante S.L. quedarán liberadas del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.



INFORMACIÓN RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

EL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS GANADORES/AS SERÁ:

EMBUTIDOS GOIKOA S.A.U.

Polígono Rocaforte, Parcela 6, 31400 Sangüesa (Navarra)

goikoa@goikoa.com

(+34) 948 871 423

CIF: A31096571

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES:

Los datos de los ganadores/as únicamente serán utilizados para el envío del premio asociado al sorteo y, en ningún caso, serán utilizados para ningún fin comercial y/o promocional o entrarán en ninguna base de datos de la compañía.

El presente sorteo no recabará ningún dato de los/as participantes.

PLAZOS DE CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Los datos identificativos de ganadores/as se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para el desarrollo del sorteo y durante los plazos legales que, en su caso, le sean de aplicación.

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

La legitimación para el tratamiento de datos es el consentimiento otorgado por el ganador/a con la participación en el concurso y, por tanto, con la aceptación de las presentes bases. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad.

CESIONES Y TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES:

No se ejecutará ninguna cesión de datos a terceros ni transferencias internacionales.

DERECHOS DEL PARTICIPANTE:

Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad y la limitación u oposición de los datos en los casos y con el alcance que establece el RGPD UE 2016/679.

Así mismo, también tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Para ejercer estos derechos podrán dirigirse a EMBUTIDOS GOIKOA, por alguno de los siguientes canales:

✉ Correo electrónico: goikoa@goikoa.com

📍 Dirección postal: Polígono Rocaforte, Parcela 6, 31400 Sangüesa (Navarra)

Se le informa de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es).